UNCUYO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO | FCPyS FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES | Secretaría de Investigación y Publicación Científica

CONVOCATORIA "PUBLICACIÒN DIGITAL DE TESIS DE POSGRADO"

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES - UNCUYO

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN CIENTÍFICA

SECRETARÍA DE POSGRADO

PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Con el objetivo de recuperar y visibilizar los aportes que se producen en los diversos ámbitos de investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la presente convocatoria está destinada a reconocer a investigadores/as que hayan realizado y aprobado sus tesis para la obtención de títulos de maestría y del Doctorado. Las SECRETARÍAS DE POSGRADO Y DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN CIENTÍFICA–en adelante LAS SECRETARÍAS- convocan a presentar propuestas para la **publicación digital de tesis de posgrado**, desde el **10 de noviembre al 10 de diciembre de 2022.**

El propósito general de esta convocatoria es contribuir al desarrollo del campo de la investigación en ciencias sociales, con especial atención a temas relacionados con **educación, salud, ambiente, políticas públicas, trabajo, matriz productiva, género, feminismos, DDHH, desigualdades e inclusión social.**

El propósito específico es promover la circulación de investigaciones de calidad existentes en la FCPyS y ponerlas a disposición de estudiantes, investigadores/as y dela ciudadanía en general, a través de su publicación digital.

1- OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- Estimular la difusión de conocimientos producidos por la comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Incentivar prácticas de publicación en las/os investigadores/as de la FCPYS.
- Fortalecer la vinculación de nuestra facultad con el medio.

2 - REQUISITOS PARA POSTULAR:

Ser graduada/o de una carrera de Maestría o Doctorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Presentar una tesis de Maestría o Doctorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, producida y aprobada entre el **1 enero del 2016 y el 31 de julio 2022**. La tesis deberá ser inédita y adecuarse a las recomendaciones para publicarla como libro. Ver https://ediunc.uncuyo.edu.ar/upload/pdf/Tesis_a_libro__noviembre_2012__1.pdf

3 – TEMÁTICAS:

Las propuestas podrán abordar, entre otras, cuestiones relativas a:

- Desigualdades e inclusión social: NBI, Pobreza, Distribución de la riqueza, Reforma impositiva, Información pública.
- Problemáticas de la Salud: Acceso a la salud; Sistema público de salud post-pandemia; Consecuencias psico-sociales de la pandemia; Soberanía alimentaria.
- Políticas públicas: Formulación e Implementación de políticas públicas; Evaluación de impacto de políticas públicas; Análisis electoral; Legislación; RRII; RRHH; Integración regional; Procesos de mediatización; Política comunicacional.
- Género, Feminismos / DDHH: Experiencias/Representaciones/Prácticas y Discursos/ Instituciones/Comunidades /Genealogías/Memoria e historia Reciente/Violencias.
- Matriz productiva: Patrimonio natural y cultural; Arte; Economía Naranja (actividades creativas y productos y servicios culturales susceptibles de convertirse en propiedad intelectual. Industria de entretenimiento, artes visuales, cine, arquitectura, diseño, software, publicidad, moda, comunicación); Turismo; Industria de datos; Trabajo / Mercado laboral; Estructura Social.
- Problemáticas de la Educación: Nuevas tecnologías; Entornos virtuales; Brecha digital; Diversidad, acceso e inclusión social y educativa; apertura y flexibilidad curricular; enseñanza en escenarios contemporáneos; Alternativas de formación docente inicial y continua; Incorporación de tecnología en la educación.
- Problemáticas del Ambiente desde Latinoamérica: Recursos hídricos; Cambio Climático; Residuos sólidos urbanos; Minería; Energía; Ordenamiento territorial.

La definición de líneas prioritarias de interés no reviste un carácter excluyente para la presentación o selección de propuestas.

4 – CANTIDAD DE TRABAJOS A PUBLICAR

Se publicarán en formato digital 4 tesis de posgrado: 2 tesis del Doctorado en Ciencias Sociales y 2 tesis de las diferentes maestrías que se dictan en la FCPyS.

El costo de la edición será afrontado por LAS SECRETARÍAS.

5 – PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA EDITORIAL

Enviar la propuesta editorial al correo electrónico sipuc.fcpys@gmail.com , con el asunto "Convocatoria publicación digital de tesis de posgrado", **desde el 10 de noviembre hasta el 10 de diciembre de 2022.**

La propuesta editorial debe incluir la siguiente documentación:

1. El manuscrito original

   Deberá presentarse en un solo archivo, en procesador de texto (.doc o .docx). Las propuestas deberán respetar las pautas de publicación de la EDIUNC – siguiendo los instructivos del *Manual de estilo para originales*, *Citas y bibliografía* e *Indicaciones técnicas para imágenes*, disponibles en el link: http://ediunc.uncuyo.edu.ar/proceso-de-edicion-de-un-libro

2. Datos personales y del trabajo:

   Título de la tesis:

   Director:

   Codirector:

   Línea de investigación:

   Presentación del objeto de estudio (incluir las preguntas de investigación y la estructura del trabajo):

   Resumen del trabajo (hasta 200 palabras)

3. Dictamen de la Comisión Evaluadora de la tesis de Maestría o Doctorado.
4. Breve CV del/a autor/a (un máximo de dos párrafos)

6- ACERCA DE LA EVALUACIÓN DE LAS PRESENTACIONES DE LOS/LAS POSTULANTES

1. a) El área de Publicaciones de la SIPUC revisará las presentaciones, para determinar si cumplen con las pautas establecidas. Si no las cumplen, la presentación quedará fuera de evaluación.

   b) Las presentaciones admitidas serán evaluadas por una comisión constituida por las Secretarías de Investigación y de Posgrado. Cada presentación será enviada a una evaluación externa –de un/a especialista en el tema de la tesis-. Luego, se sumarán los puntajes de las 2 evaluaciones y se promediarán. Con ese puntaje promedio se elaborará el Orden de Méritos.

   c) La evaluación se realizará de acuerdo a las pautas establecidas por ambas secretarías.

   d) La evaluación de las presentaciones se realizará mediante una grilla con un puntaje de 1 (uno) a 100 (cien), que tendrá en cuenta los siguientes criterios: relevancia temática y aporte al conocimiento disciplinar; presentación, claridad y redacción.

   e) El dictamen de la evaluación de las postulaciones realizado por la comisión evaluadora será inapelable.

   f) En la presentación de la propuesta los/las postulantes podrán recusar previo al proceso de evaluación a posibles evaluadores/as.

Proceso de edición y publicación de la propuesta:

1. El proceso de edición será realizado por el equipo técnico del Área de Publicaciones de la SIPUC. Tendrá en cuenta la normativa de filiación establecida por la UNCuyo.
2. La SIPUC iniciará el trámite de gestión del ISBN. Se establecerá el **acuerdo de edición** con las/os autores/as siguiendo las mismas pautas de EDIUNC, firmando una cesión de derechos que autoriza a la FCPYS a reproducir y/o distribuir la obra.
3. LAS SECRETARÍAS abonarán el arancel del ISBN como el del registro de obra inédita para poder continuar el proceso.
4. La propuesta digital será alojada en la Biblioteca Digital –BIDI- de la UNCuyo.
5. La publicación será difundida en el Portal PUENTES de la FCPYS, vinculado a la BIDI.
6. Posproducción: difusión, promoción, distribución: una vez finalizado el proceso, y que el libro ya esté producido en soporte digital, LAS SECRETARÍAS junto a las/os autores realizarán la presentación de la obra.

Consideraciones importantes

- La recepción de propuestas editoriales no implica compromiso de publicación.
- Únicamente serán recibidas las propuestas que incluyan todo el material en el formato solicitado y que cumplan con el procedimiento descripto en esta Convocatoria.

Convocatoria "Publicación digital de tesis de posgrado" (en cogestión con la SP)

Cupos: 2 tesis de doctorado – 2 tesis de maestría

Convocatoria: del 10 de Noviembre al 10 de Diciembre de 2022

Evaluación: 15 de noviembre al 15 de diciembre

Orden de mérito: 20 de Diciembre

Proceso edición: Diciembre 2022 – Marzo 2023

Publicación: Abril 2023

ANEXO

Documentación General

Observación: la documentación solicitada se deberá presentar en formato digital. **La documentación se deberá compaginar en un solo archivo pdf.** Se deberá enviar al correo electrónico de la SIPUC: sipuc.fcpys@gmail.com

1. **FORMATO DE CURRÍCULUM VITAE DEL/LA POSTULANTE (Contenido mínimo del CV)**

1. **DATOS PERSONALES Y DE CONTACTO**

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Carrera que cursa.
- Número de materias rendidas.

3.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA

- Desempeño como ayudante alumno/a o tutor/a.

4. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN (consignar en los casos que corresponda) (Participación en proyectos de investigación, realización de tareas de investigación para profesores/as, otras)

5. OTROS ANTECEDENTES ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS y DE EXTENSIÓN

- Participación en eventos científicos –Congresos, Conferencias- (Tema, Institución, como asistente o como expositor, fecha)
- Cursos y/o Seminarios (Tema, Institución, asistencia o con evaluación; cantidad de hs, fecha)
- Publicaciones (artículos en diarios; artículos en revistas, otros)
- Becas obtenidas (Institución, Fecha, duración)
- Actividades de Extensión Universitaria (Institución, Lugar, Fecha)

6. EXPERIENCIA LABORAL